



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

**DECRETO DE PAGO**  
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1012 IDDOC 789863  
CONCHALI, lunes 13 mayo 2024

**VISTOS**

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1051
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-211
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-21000

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES):TOTAL SOLUCION IMPORT SPA RUT:77.211.334-K

LA SUMA DE \$:392.700

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

01 CALEFONT CON INSTALACION - CERTIFICADO N°120 29/04/24 DIMAO - FACTURA N°164 23/04/24 - OC.2296-211-AG24 - RESOLUCION N°132 09/04/24 ADQUISICIONES GUIA 21000 - FICHA CONTROL UNITARIO DE BIENES N°25 30/04/24 INVENTARIO

**CONTABILICEMSE COMO SE INDICA**

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	Mobiliario y Otros Municipales	392.700		77211334-K	F-164
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		392.700	77211334-K	

TOTALES : 392.700 392.700



SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N° 1044878

NOMBRE (S)

EGRESO N° 50-1041

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 Depto. Contabilidad y Presupuesto  
 JACQUELINE ZENTENO ARAYAN

*[Handwritten signature]*

### Consulta Masiva de Cesiones

Aquí se deben seleccionar las cesiones para generar el certificado masivo.

Paso 2 de 3

**Datos Consulta**

**RUT Deudor** 69070200-2 I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
**RUT Cedente** \*\*  
**RUT Cesionario** \*\*  
**Fecha desde** 23042024  
**Fecha Hasta** 13052024

<input type="checkbox"/>	RUT Cedente	RUT Cesionario	RUT Deudor	Fecha Cesión	Monto Cesión	RUT Emisor	Tipo Doc.	Folio	Fecha Emisión	Monto Documento
<input type="checkbox"/>	10831211-4	76381570-6	69070200-2	25-04-2024	7.566.688	10831211-4	FACTURA ELECTRONICA	49801	24-04-2024	7.566.688
<input type="checkbox"/>	76689144-6	76477252-0	69070200-2	09-05-2024	8.099.999	76689144-6	FACTURA ELECTRONICA	4929	08-05-2024	8.099.999
<input type="checkbox"/>	76689144-6	76477252-0	69070200-2	30-04-2024	8.099.999	76689144-6	FACTURA ELECTRONICA	4904	30-04-2024	8.099.999
<input type="checkbox"/>	76736641-8	76163106-3	69070200-2	30-04-2024	2.945.250	76736641-8	FACTURA ELECTRONICA	989	19-04-2024	2.945.250
<input type="checkbox"/>	76891003-0	76562786-9	69070200-2	30-04-2024	17.950.000	76891003-0	FACTURA ELECTRONICA	447	30-04-2024	17.950.000
<input type="checkbox"/>	76978883-2	96720830-2	69070200-2	02-05-2024	6.902.000	76978883-2	FACTURA ELECTRONICA	959	02-05-2024	6.902.000
<input type="checkbox"/>	77042972-2	96720830-2	69070200-2	29-04-2024	853.825	77042972-2	FACTURA ELECTRONICA	874	15-04-2024	853.825
<input type="checkbox"/>	77315194-6	76163106-3	69070200-2	08-05-2024	514.080	77315194-6	FACTURA ELECTRONICA	592	07-05-2024	514.080
<input type="checkbox"/>	77337058-3	76163106-3	69070200-2	08-05-2024	1.713.600	77337058-3	FACTURA ELECTRONICA	608	06-05-2024	1.713.600
<input type="checkbox"/>	96754450-7	76562786-9	69070200-2	02-05-2024	38.414.130	96754450-7	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA	126340	29-04-2024	38.414.130
<input type="checkbox"/>	96754450-7	76562786-9	69070200-2	02-05-2024	44.100.181	96754450-7	FACTURA ELECTRONICA	146871	29-04-2024	44.100.181
<input type="checkbox"/>	99538350-0	96720830-2	69070200-2	08-05-2024	28.650.260	99538350-0	FACTURA ELECTRONICA	41935	30-04-2024	28.650.260
<input type="checkbox"/>	99538350-0	96720830-2	69070200-2	08-05-2024	128.577.598	99538350-0	FACTURA ELECTRONICA	41933	30-04-2024	128.577.598
<input type="checkbox"/>	99538350-0	96720830-2	69070200-2	08-05-2024	79.850.000	99538350-0	FACTURA ELECTRONICA	41934	30-04-2024	79.850.000

© 2024 SII - Servicio de Impuestos Internos

## VERIFICACION DEL CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

Esta página muestra el contenido de un documento tributario electrónico emitido por una empresa autorizada. De esta forma podrá verificar los valores informados al SII por el contribuyente emisor.

✓ **Resultado de la Consulta:**

Documento recibido por el SII. Datos coinciden con los registrados

**Documento consultado:**

**TOTAL SOLUCION IMPORT SPA**

Identificador de Envío: 9505516948

**R.U.T. 77211334-K**

**Factura Electronica  
N° 164**

**Fecha Emisión:** 23-04-2024

**Rut Receptor:** 69070200-2

**Monto Total:** \$ 392.700

---

**Comprobante de Atención:** 923069 - 2024/05/13 09:44:34

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO 0-1.051 77211334-K TOTAL SOLUCION IMPORT SPA  
FECHA 25/04/2024 GLOSA Orden de Compra codigo: 2296-211-AG24 dirigida a TOTAL SOLUCION IMPORT

Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.	FECHA
1 1410601	ENSERES		000000	392.700	0				
2 2152904001	Mobiliario y Otros Municipales	1	150050	0	392.700	07-211	77.211.334-K	F-164	23/04/2024
	<b>TOTALES</b>			<b>392.700</b>	<b>392.700</b>				

EMITIDO POR

V.B.  
CONF. COMPROBANTE



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

PARA DECRETO DE PAGO  
29 ABR 2024  
FACTURA N° Adquisiciones

RECEPCIÓN CONFORME  
MERCADO PÚBLICO

**CERTIFICADON° 120/2024**

**RECEPCION CONFORME DE BIENES Y SERVICIOS**

De acuerdo con solicitud:

	GUIA DE PEDIDO N°	FECHA	ORDEN DE COMPRA	FECHA
1	21000	22/02/2024	2296-211-AG24	09/04/2024

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y servicio:  
INSTALACION DE CALEFONT.

Por lo que procede el pago de:

	FACTURA N°	MONTO	FECHA
1	164	\$ 392.700	23/04/2024
<b>TOTAL SOLUCION IMPORT SPA.</b>			

Unidad técnica: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.



**VALERIA CUEVAS FORNÉ**  
DIRECTORA (S)  
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

VCF/pvs.

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo

Conchalí, 29 de Abril de 2024.

ID: 788298

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CORRESPONDENCIA  
**30 ABR 2024**  
HORA .....  
DEPTO. CONTABILIDAD  
Y PRESUPUESTO

1000787891

**TOTAL SOLUCION IMPORT SPA**

Giro: IMPORTACION COMPRA-VENTA EQUIP CALEFACCION-ENERGIA  
RENOVABLE INSTALCIO  
ENCOMENDEROS 231 OF 701 EDIF A - LAS CONDES

**R.U.T.: 77.211.334-K**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**Nº 164**  
**S.I.I.**

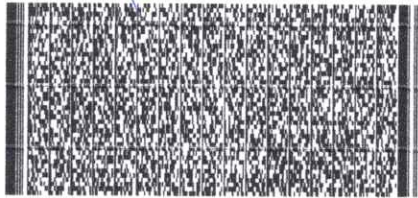
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
R.U.T.: 69.070.200-2  
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA  
DIRECCION: AV INDEPENDENCI 3499  
COMUNA CONCHALI CIUDAD: SANTIAGO  
CONTACTO:

Fecha Emision: 23 de Abril del 2024

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SUMINISTRO, RETIRO E INSTALACION DE CALEFONT 13 LITROS, ENCENDIDO AUTOMATICO, TIRO FORZADO, GAS LICUADO	1	330.000			330.000

Referencias:

- Orden Compra N° 2296-211-AG24 del 2024-04-09



Timbre Electrónico SII  
Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



MONTO NETO \$ 330.000  
I.V.A. 19% \$ 62.700  
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0  
**TOTAL \$ 392.700**





786408

Nº: 69.070.200-2  
Dirección:  
Demandante:  
Teléfono: 56-2-8286394

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Unidad de Compra: Depto. Adquisiciones  
Fecha Envío OC.: 09-04-2024 12:43:04  
Estado: Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

## Nº: 2296-211-AG24

INGRESADO A SISTEMA  
16 ABR 2024  
Rep. Adquisiciones

SEÑOR (ES): TOTAL SOLUCION IMPORT SPA  
RUT: 77.211.334-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Adquisición e Instalación de Calefón, Guía Nº 21000 DIMAO  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 10-04-2024  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Independencia 3499 Conchalí Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO: Av. La Palmilla 3673  
METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11402	Estufas domésticas	1 Unidad	Adquisición e Instalación de Calefont de 13 litros, encendido automático. En archivo se adjunta lo solicitado.- Ofertantes deben adjuntar cotización.	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CALEFONT 13 LITROS ENCENDIDO AUTOMATICO, TIRO FORZADO.-	330.000,00	0,00	0,00	330.000

**Francisca Vejar Navarro**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Depto. Contabilidad y Presupuesto



Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	330.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	330.000
19% IVA	\$	62.700
Total	\$	392.700

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152904001 del sistema SMC.

Orde de Financiamento: 2152904001



### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2296-211-AG24 dirigida a TOTAL SOLUCION IMPORT SPA  
Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2296-188-COT24

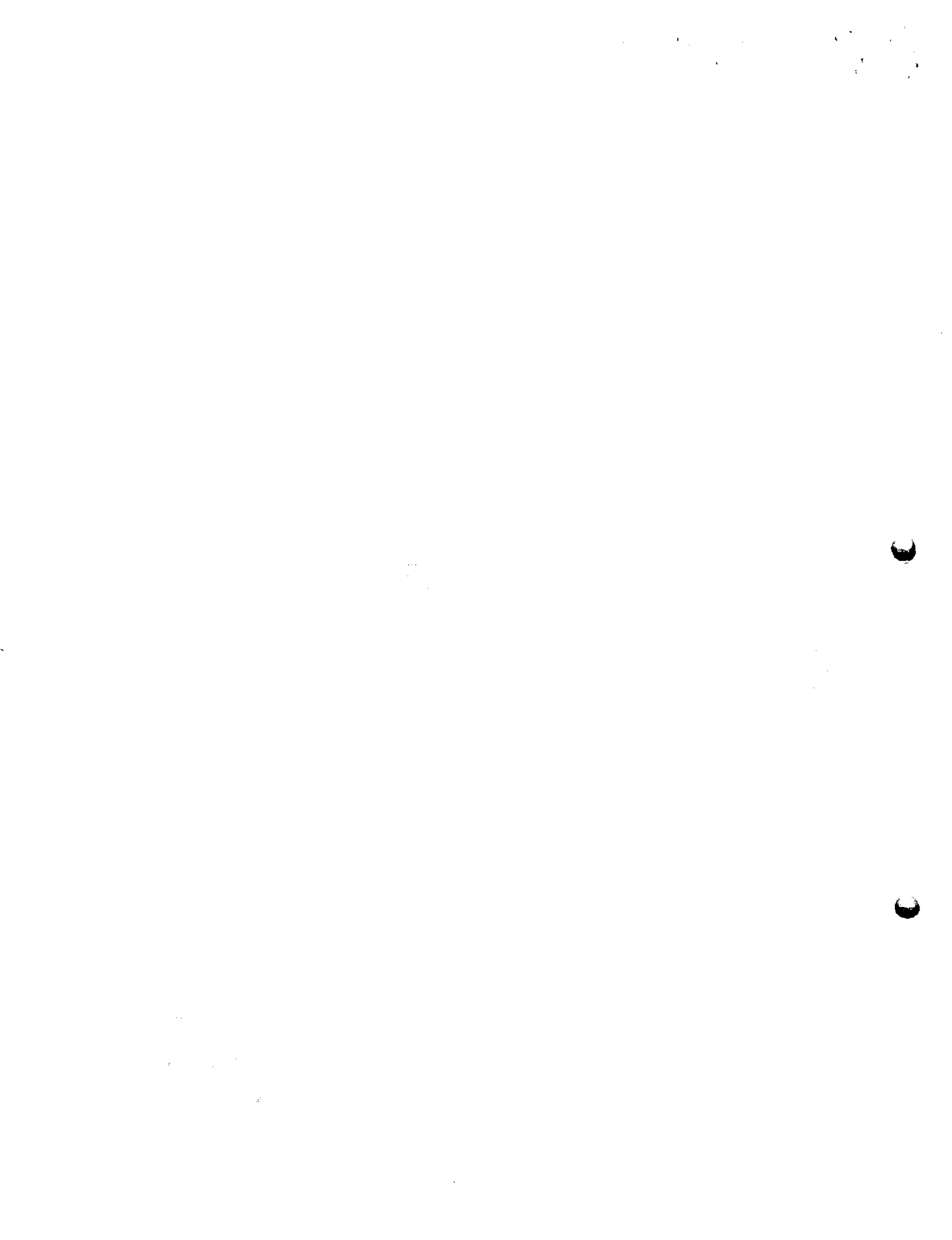
Plazo de entrega es de Lunes a Jueves desde las 08:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas, Viernes hasta las 16.00 horas.  
Los productos deben ser entregados con guía de despacho o factura, de no ser así, no serán recibidos de parte del Municipio.-



### Condiciones del Proveedor del Mercado Público

- El proveedor debe entender los resultados de cada proceso.
- El proveedor debe participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- El proveedor debe exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- El proveedor debe acompañar los actos de los organismos compradores del sistema.
- El proveedor debe exhibir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionado con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- El proveedor debe inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>







UNIDOS POR EL BIEN COMÚN  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**RESOLUCION COMPRA ÁGIL N°132**  
CONCHALI, 09 de Abril del 2024

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

Adjudíquese la compra ágil N° 2296-188-COT24, al proveedor que se indica a continuación, por "ADQUISICION E INSTALACION DE CALEFONT".-

<b>Razón Social:</b>	Total Solución Import SPA
<b>R.U.T.:</b>	77.211.334-k
<b>Código y actividad económica SII:</b>	Instalaciones de Gasfitería, Calefacción y Aire Acondicionado
<b>Objeto de la contratación.</b>	Adquisición e Instalación de Calefont
<b>Oferta económica:</b>	\$ 392.700 IVA INCLUIDO
<b>Plazo de entrega/ejecución:</b>	01 DÍA HÁBIL

El proveedor adjudicado da cumplimiento a los requerimientos técnicos, administrativos y Económicos estipulados en la cotización.

Atentamente,



**VALERIA CONTRERAS B.**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VCB/poa

**ACTA DE EVALUACIÓN COMPRA ÁGIL N°188**

Con fecha 04 de Abril del 2024, a través de la COT **2296-188-cot24**, La Municipalidad de Conchalí, convoca a las personas naturales y/o jurídicas cuyo giro esté relacionado con los bienes y/o servicios solicitados en esta propuesta pública y que tengan interés, a postular al Servicios de **"ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CALEFONT"** -

**1. APERTURA ELECTRÓNICA DE LA PROPUESTA**

El día 09-04-2024 se realiza la apertura electrónica, en la comuna de Conchalí, de acuerdo al detalle siguiente:

N°	Oferente	Oferta económica	Plazo de entrega/ejecución en días hábiles	Observaciones
1	Socoex Chile SPA	\$221.554	05 días	Su oferta no incluye la instalación del producto
2	Total Solución Import SPA	\$392.700	01 día	Mejor oferta económica -

**2. ADJUDICACIÓN**

En consideración a todo lo señalado precedentemente, se adjudica la compra ágil **2296-188-cot24**, de **"ADQUISICION E INSTALACION DE CALEFONT"**.

- **Razón Social:** Total Solución Import Spa
  - **R.U.T.:** 77.211.334-K
  - **Giro SII:** Instalación de Gasfitería , Calefacción y Aire Acondicionado – Venta al por menor de Artículos de Ferretería
  - **Oferta Económica:** \$392.700 IVA INCLUIDO
  - **Plazo de entrega/ejecución:** 01 día
  - **Objeto de la Contratación:** Adquisición e Instalación de Calefont
- 
- **Criterio de Adjudicación:** Mejor oferta económica

## DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.

- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales".
- Para constancia, firman en Conchalí, a 09 de Abril del 2024.



**Valeria Contreras B.**  
Departamento de Adquisiciones



**Paola Oyarzun A.**  
Compra Ágil



# TOTAL SOLUCION IMPORT SPA - RUT: 77.211.334-K

## Cotización para solicitud ID 2296-188-COT24

FECHA DE ENVIO 05-04-2024 08:13

### Nombre de la cotización

Adquisición e Instalación de Calefont, Guía N° 21000 DIMAO

### Descripción de la cotización

Adquisición e Instalación de Calefont de 13 litros , encendido automático. En archivo se adjunta lo solicitado.-  
Oferentes deben adjuntar cotización.

### Dirección de entrega

Av. Dorsal 1904

### Organismo público solicitante

Depto. Adquisiciones

### Fecha de publicación

04-04-2024

### Fecha de cierre para cotizar

08-04-2024

### Plazo de entrega

2 Días

PRODUCTO/SERVICIO

CANTIDAD

PRECIO  
UNITARIO

SUBTOTAL

Estufas domésticas ID: 52141802

Adquisición e Instalación de Calefont de 13 litros , encendido automático.

1 EA

\$330000

\$330000

En archivo se adjunta lo solicitado.- Oferentes deben adjuntar cotización.

NETO

\$330000

IVA%19.0

\$62700.00

**Monto total**

**\$392700**

### Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

Con fecha 05-04-2024 08:13, TOTAL SOLUCION IMPORT SPA, ha declarado bajo juramento que no se encuentra afecto(a), o, si es el caso, su representada TOTAL SOLUCION IMPORT

**SPA, RUT 77.211.334-K no se encuentra afecta, a ninguna de las inhabilidades legales que se mencionan en esta declaración, por lo que se encontraría habilitado(a) para venderle al Estado.**

No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.



Petionario/Cliente		MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	
Cotización N°	10131	Fecha	05-04-2024
Referencia o Trabajo			
SERVICIO Y MANTENIMIENTOS GENERALES			
Cantidad	Descripción	Precio UND	Monto
1	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CALFONT 13 LITROS ENCENDIDO AUTOMATICO, TIPO FORZADO	330000	330.000,00
		TOTAL NETO	330.000,00
		IVA 19%	62.700,00
		TOTAL	392.700,00
<b>GARANTIA</b>			
6 MESES			
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>			
1 DIA DE TRABAJO			
<b>CONDICIONES</b>			
DESPACHO INCLUIDO			
BANCO ESTADO			
CUENTA CHEQUERA ELECTRONICA			
NUMERO DE CUENTA 31470110433			
TOTAL SOLUCION IMPORT, SPA			
RUT 77.211.334-K		TOTALSOLUCIONIMPORT@GMAIL.COM	

C. Aguil.

25 MAR 2024  
16:25

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD Nro.:21000

GLOSA : 1 CALEFONT

CUENTA	PRESUP. VIGENTE	OBLIG. ACUMULADA	OBLIG. PARCIAL	SALDO DISPONIBLE
2152904001	50.000.000	3.555.502	400.000	27.614.498

OBSERVACIONES

GUIA N°21000 SOLICITADO POR DIMAO , EL ACTUAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO , ES NECESARIO PARA DUCHA DE FUNCIONARIOS POST FAENAS DIARIAS POR USO DE PLAGUICIDAS Y CONTACTO CON POLVO Y RESIDUOS

Pao

-4 ABR 2024

-7300



NICOLE FUENTES REYES  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Distribucion

- Unidad Solicitante
- Presupuesto
- Archivo

JEMINE ZENTENO ARAVENA  
rección de Adm. y Finanzas  
to. Contabilidad y Presupuesto

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 21000

Fecha: 25/03/2024

Glosa: 1 CALEFONT

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
	2152904001	Mobiliario y Otros Municipales						
	1	Gestión Interna 150050	400.000	50.000.000	3.555.502	46.444.498	18.830.000	27.614.498
TOTALES:			400.000					

EMITIDO POR jacqueli : Jacqueline Zenteno Aravena

AUTORIZADO POR



## Especificaciones Técnicas

<b>Dirección: DIMAO</b>	
<b>Departamento: DIMAO</b>	
<b>Responsable: Valeria Cuevas Forné</b>	<b>N° de Guía de pedido:</b>

### Descripción del bien o servicio:

Calefónt
- Para la implementación en las duchas de funcionarios de la DIMAO

### Características Técnicas:

1. Capacidad 13 litros
2. Tiro forzado con gas licuado
3. A en índice de eficiencia energética
4. Encendido automático
5. Con visor de temperatura
6. Temperatura desde los 35° C a 65° C

### Imagen de referencia:



Firma responsable

MEMORANDUM N° 165/24

CONCHALÍ, 19 de marzo 2024

DE: VALERIA CUEVAS FORNÈ  
DIRECTORA (S)  
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

A: PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ  
DIRECTOR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: Elementos que se darán de baja por mal estado

---

Mediante el presente y junto con saludar, vengo a informar a usted de los siguientes elementos de la DIMAO que se darán de baja por encontrarse en mal estado.

- 01 Calefont

De acuerdo a lo anterior, se adjuntan imágenes.

Es cuanto puedo solicitar, saluda atentamente



VALERIA CUEVAS FORNÈ  
DIRECTORA (S)  
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

VCF/pvs

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección DIMAO

782854



**CONCHALI**

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



Pre-Obligación Presupuestaria

OBLIGACION ORIGINAL

Tipo/Número: 5 / 21000

Fecha: 25/03/2024

Glosa: 1 CALEFONT

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta	C. Costo	Total
Sub. Prog.		
2152904001	Mobiliario y Otros Municipales	
1 Gestión Interna	150050	400.000
TOTALES:		400.000

AJUSTE

Tipo/Número: 5 / 396

Fecha: 17/04/2024

Glosa: AJUSTE PREO

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta	C. Costo	Total
Sub. Prog.		
2152904001	Mobiliario y Otros Municipales	
1 Gestión Interna	150050	-7.300
TOTALES:		-7.300

AJUSTE

Tipo/Número: 7 / 211

Fecha: 09/04/2024

Glosa: Orden de Compra codigo: 2296-211-AG24 dirigida a TOTAL SOLUCION IMPORT

Rut/Nombre: 77.211.334 - K / TOTAL SOLUCION IMPORT SPA

Preob./Oblig.:

Cuenta	C. Costo	Total
Sub. Prog.		
2152904001	Mobiliario y Otros Municipales	
1 Gestión Interna	150050	392.700
TOTALES:		392.700

392.700

Pre-Obligación Presupuestaria

OBLIGACION ACUMULADA

Tipo/Número: 5 / 21000

Fecha: 25/03/2024

Glosa: 1 CALEFONT

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.	
	2152904001	Mobiliario y Otros Municipales							
	1	Gestión Interna	150050	785.400	50.000.000	9.462.769	40.537.231	14.499.802	26.037.429
TOTALES:				785.400					

**Francisca Vejar Navarro**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Depto. Contabilidad y Presupuesto

EMITIDO POR (vejar) : Francisca Vejar

AUTORIZADO POR





I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

# GUIA DE PEDIDO

N° 0021000

779491

783 228

Fecha : 22.02.24

Solicitante

*Dimao*

Dirección :

Departamento :

Responsable :

*Valeria Cuevas Forné*

Teléfono :

*404*

e-mail:

Interno Adquisiciones

Cotizador(a) :

Bodega :

Orden de Compra :

Caja Chica :

Interno Depto. de Rentas y Finanzas

Imputación

**PARA PRE OBLIGACIÓN**

21 MAR 2024

V° B° Rentas

Adquisiciones  
GUÍA N°

CANTIDAD

*01*

DENOMINACIÓN TÉCNICA (Debe indicarse características técnicas, tales como: tipo de material, medidas, modelos, entre otros)

*Con servicio de instalación.*

**AUTORIZADO**

HORA:

DIRECCIÓN ADM Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CORRESPONDENCIA  
22 MAR 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CORRESPONDENCIA  
22 MAR 2024  
HORA:  
DIRECCIÓN ADM Y FINANZAS

*Monte Aproximado*  
*\$ 400.000*

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CORRESPONDENCIA

HORA:

DIRECCIÓN ADM Y FINANZAS

27 FEB 2024

ADQUISICIONES

JUSTIFICACIÓN (Incluir decreto Exento, en caso que la adquisición se encuentre asociada a un programa)

*Actual se encuentra en mal estado es necesario para buena funcionamiento por  
faena de mantenimiento por uso plaguicidas en el cultivo de papaya y pimiento.*

LUGAR DE DIVULGACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CORRESPONDENCIA  
21 MAR 2024  
HORA: DEPTO. CONTABILIDAD  
Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECTORA  
DIMAO  
Jefe(a) Depto. o Unidad Responsable

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECTORA  
DIMAO

Director(a)



Fecha: 25.05.88

YPRFF

Nº 00500

COMUNIDAD DE CONCHA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHA

Interno Depto. de Rentas y Finanzas

Interno Adquisiciones

Solicitante

DIRECCIÓN

IMPRESIONADO POR APAR

Impresión

ASOS RAM 1 S

Contador(s)

Dimitro

DIRECCIÓN

IMPRESIONADO POR APAR

Impresión

ASOS RAM 1 S

Contador(s)

Solicitante

DIRECCIÓN

IMPRESIONADO POR APAR

Impresión

ASOS RAM 1 S

Contador(s)

Solicitante

DIRECCIÓN

(Debe indicarse características técnicas, tales como: tipo de material, medidas, modelos, entre otros)

10

10

OPASIPOTUA

господарни др описе др

доплата от 1014

400.004

CRITERIOS DE EVALUACION

ASOS RAM 1 S  
COMUNIDAD DE CONCHA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASOS RAM 1 S  
COMUNIDAD DE CONCHA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Debe indicarse el tipo de material, medidas, modelos, entre otros)

Handwritten notes in Spanish and Cyrillic script, including 'Handwritten notes' and 'доплата от 1014'.

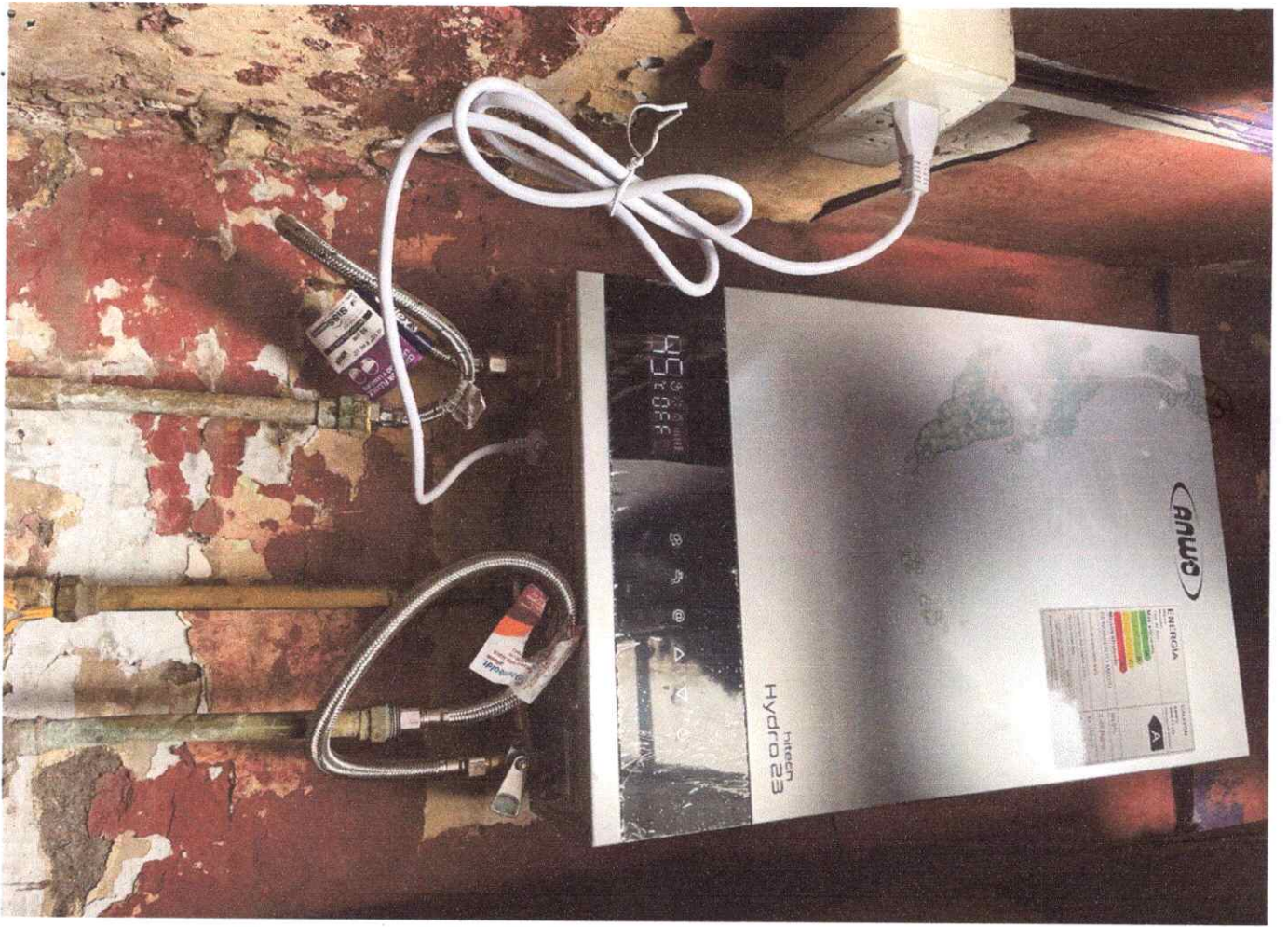
Director(s)

DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD DE CONCHA DAMIRO

ASOS RAM 1 S  
COMUNIDAD DE CONCHA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD DE CONCHA DAMIRO

DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD DE CONCHA DAMIRO



11

12



### FICHA CONTROL UNITARIO DE BIENES

COD. DE INVENTARIO CUENTA 106  
SUBCUENTA 01011  
NRO.INV. 11

N. Orden Compra: 211  
N. De factura 164  
N. Decreto Pago

Fecha Orden: 09/04/2024  
Fecha Factura: 23/04/2024  
Fecha Decreto:

*Chuy  
Fallo  
Financ*

Valor de Compra: \$ 392.700

UNIDAD RESPONSABLE DIRECCIÓN : DIRECCION DE ASEO Y ORNATO  
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE ASEO Y ORNATO  
SECCIÓN : DIRECCION DE ASEO Y ORNATO  
OFICINA :  
DEPENDENCIA : ASEO Y ORNATO

NRO. ANEXO: 0025 FECHA DE ANEXO: 30/04/2024  
DESCRIPCIÓN: CALEFONT ( ALTA POR COMPRA )

Decreto de Pago  
Fecha Decreto de Pago  
Responsable del bien VALERIA CUEVAS FORNÉ  
Item  
Color  
Descripción del Bien CALEFONT



JEFE DE SECCIÓN  
CONTABILIDAD DE BIENES

RESPONSABLE INGRESO AL SISTEMA	
FUNCIONARIO	FECHA
<i>[Signature]</i>	30/04/2024



*Valeria*

*Inventariado  
6/5/2024.*

FORMA:  
OBSERVACIÓN:



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DÉPARTAMENTO DE FINANZAS  
SECCION CONTABILIDAD DE BIENES  
INVENTARIABLES

No : 25  
Pag: 1  
Fecha: 30-abril-2024

ON FECHA: 30-abril-2024 SE HACE ENTREGA A:  
DIRECCION: DIRECCION DE ASEO Y ORNATO  
; DIRECCION DE ASEO Y ORNATO - ASEO Y ORNATO

No. Inventario	Cant.	Especificación y Características	No. y Fecha Ord. Compra	Descripción
10601011.11	1	CALEFONT	211 9-abr.-2024	ALTA POR COMPRA
		Decreto de Pago	:	
		Fecha Decreto de Pago	:	
		Responsable del bien	: VALERIA CUEVAS FORNÉ	
		Item	:	
		Color	:	
		Descripción del Bien	: CALEFONT	

RECIBI CONFORME

Patricio Saavedra Muñoz  
Director Administracion y Finanzas (S)  
ENTREGA

Valeria Cuevas Forné  
DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO (S)  
RESPONSABLE